

### ACTA DE COMPROMISO “ RISARALDA PROFESIONAL” PROGRAMA DE TECNOLOGIA Y/O PROFESIONAL

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a)  
con el documento de identidad No. \_\_\_\_\_ expedido en  
\_\_\_\_\_, en mi calidad de **Estudiante** vinculado (a) al Programa de  
\_\_\_\_\_ de la Universidad \_\_\_\_\_,

Beneficiario (a) de la Ordenanza 002 de febrero 27 del 2018 **“Por la cual se crea la cuenta especial para el fomento de a la Educación Superior “SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”**, reglamentada por la Resolución No. 0431 del 23 de agosto del 2018 **“Por la cual se expide el reglamento que define los requisitos y criterios para acceder a los beneficios de la cuenta especial para el fomento de a la Educación Superior “SÚMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”** y la Resolución No. 0643 del 24 de diciembre del 2018 **“por la cual se modifica y adiciona la Resolución Número 0431 del 23 de Agosto/2018”**, me comprometo, hasta culminar mis estudios con la Secretaria de Educación Departamental, a cumplir las condiciones y responsabilidades establecidas para conservar el beneficio educativo condonable y acepto las causales de suspensión y terminación del beneficio según lo establecido en la reglamentación.

#### COMO BENEFICIARIO MIS COMPROMISOS SON:

1. Aprobar satisfactoriamente el Programa Académico para el cual se adjudica el beneficio educativo **conservando mi promedio académico semestral con una nota mínima de 3.5 o su equivalente a la escala de valoración de la institución de educación superior respectiva.**

En caso tal que en un semestre obtenga un promedio inferior a 3,5 y superior a 3, me comprometo a pagar el 50% del valor de la matrícula a la universidad. Esto solo por una vez, ya que si se repite esta situación mi beneficio será suspendido.

2. Desarrollar semestralmente, a partir del segundo semestre, un proyecto social y/o empresarial con una duración de cuarenta (40) hora por semestrales, que podrá realizarse a nivel municipal o departamental como se describe en el artículo Décimo Noveno del Reglamento (Resoluciones 0431 de agosto de 2018 y 0643 de diciembre de 2018), además estar enfocado al área de formación académica en que se encuentre inscrito el beneficiario.
3. Presentar oportunamente y dentro de las fechas establecidas la certificación de notas del Período Académico cursado y aprobado y demás documentación correspondiente para renovación del beneficio de cada semestre.

### ACTA DE COMPROMISO “ RISARALDA PROFESIONAL” PROGRAMA DE TECNOLOGIA Y/O PROFESIONAL

4. Para la condonación del beneficio educativo semestralmente presentará ante la Secretaria de Educación Dirección de Calidad la siguiente documentación: a). Solicitud por escrito de condonación, b). Certificación del promedio de notas semestral expedido por la institución de educación superior, c). certificación del servicio social o práctica empresarial , d) Para la condonación del último semestre se deberá entregar copia del Acta de grado y el respectivo diploma.
5. Informar oportunamente por escrito y máximo dentro de los dos (2) meses de inicio de cada semestre, a la Secretaria de Educación Departamental – Dirección de Calidad, los siguientes eventos: cancelación o pérdida del semestre académico, retiro definitivo, adjuntando los soportes correspondientes.

#### CAUSALES DE SUSPENSIÓN

CAUSALES DE SUSPENSIÓN	
Parcial	Definitiva
1. La no presentación de los documentos requeridos en los plazos establecidos para la renovación.	1. Abandono injustificado del programa de estudios.
2. El no cumplir con el requisito del promedio académico exigido (3.5 en adelante) y por máximo dos periodos académicos, ni con la contraprestación de servicios.	2. Adulteración de documentos o presentación de información falsa.
3. El retiro temporal, debidamente justificado por expresa voluntad del beneficiario, por calamidad doméstica, por incapacidad certificada, por el llamado a prestar servicio militar, por la fuerza mayor o caso fortuito, entre otros, debidamente certificada por la entidad competente.	3. Cambio de institución educativa o programa académico sin previa autorización de la Secretaria de Educación - Comité Directivo
4. La obtención de beca otorgada por la Institución Educativa Superior u otras entidades	4. Cambio de programa de estudios que implique una nivelación de mas de dos periodos académicos..
	5. No suministrar la información de ingresos adicionales por becas u otras clase de apoyo económico durante el tiempo en que disfrute el beneficio
	6. No tramitar la renovación del beneficio educativo
	7. La no aprobación de un periodo académico.
	8. Suspender la asistencia al programa académico por mas de dos periodos.
	9. Incumplimiento por parte del estudiante de cualquiera de las obligaciones según lo establecido en el Reglamento de la Ordenanza
	10. Cierre definitivo del Programa
	11. Muerte o invalidez física o mental, total y permanente, que impida la realización de los estudios por parte del beneficiario.



# “RISARALDA PROFESIONAL”

SECRETARIA DE EDUCACIÓN



## ACTA DE COMPROMISO “ RISARALDA PROFESIONAL” PROGRAMA DE TECNOLOGIA Y/O PROFESIONAL

### NORMAS DE CONVIVENCIA:

1. Cumplir y promover las disposiciones contempladas en el Reglamento Estudiantil de la Institución de Educación Superior, del cual tengo conocimiento, así como las establecidas en las Normas de Convivencia.
2. Participar con responsabilidad en todas las actividades curriculares y complementarias o de profundización relacionadas con el Programa Académico sean virtuales o presenciales, sean estas programadas en las instalaciones de la Institución Educativa, la Universidad o en otro espacio físico.
3. Registrar y mantener actualizados mis datos personales en los sistemas de información que la Institución de Educación Superior o Secretaria de Educación determinen y actuar como veedor del registro oportuno de las situaciones académicas que se presenten.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

\_\_\_\_\_  
Firma

Padre de Familia y/o Acudiente (menor de edad)

C.C.

Domicilio:

E-mail:

Teléfono fijo:

Teléfono celular:

\_\_\_\_\_  
Firma

Estudiante Beneficiado

D. I.

Domicilio:

E-mail:

Teléfono fijo:

Teléfono celular: